

# LA UNIÓN REPUBLICANA

DIARIO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

DIRECTOR, Luis Cruz Meza

ANO I

San José, jueves 1º de Marzo de 1906

Núm 45

## MAXIMO FERNANDEZ

Jefe y Candidato del Partido Republicano, y en su representación, y

## BERNARDO SOTO

Jefe y Candidato del Partido Republicano Independiente, y en su representación:

CON la mira de asegurar el triunfo de la democracia en Costa Rica; consultados los intereses del pueblo y las aspiraciones de nuestros Partidos; oído el parecer conforme de los respectivos Cuerpos directores; y en virtud de plenos poderes que al intento nos han sido conferidos,

DECLARAMOS electo para Candidato de la Unión Republicana á la Presidencia de la República en el próximo período constitucional, á nuestro conciudadano don Tobías Zúñiga Castro y proclamamos solemnemente esa Candidatura.

## TOBIAS ZUÑIGA CASTRO

acepta la honrosa designación á que se refiere el acta anterior.

San José, 15 de febrero de 1906.

*Máximo Fernández. Bernardo Soto.  
Tobías Zúñiga.*

## ACUERDO

La Directiva Central del Partido Republicano Independiente, en sesión celebrada á las siete de la noche del veinte de febrero corriente, y después de haberse leído la comunicación del Licenciado don Bernardo Soto en la cual informa haber celebrado varias conferencias con los Jefes de los partidos Republicano y del Pueblo y en la cual expone que el resultado fué la elección del señor don Tobías Zúñiga Castro como Candidato á la Presidencia de la República, para el próximo período constitucional, comprometiéndose á que la electoral del Partido Republicano Independiente emita su voto por el señor Zúñiga en las próximas elecciones de segundo grado;

ACORDÓ:

Aceptar la resolución tomada por el Jefe del Partido Republicano Independiente, Licenciado don Bernardo Soto, en virtud de las facultades omnímodas que le fueron conferidas por acuerdo de la Directiva; comunicarlo á la electoral y contestar al Licenciado Soto felicitándolo por la patriótica solución, á que él contribuyó, del difícil problema político en que se encontraba Costa Rica.

San José, 20 de febrero de 1906.

F. AGUILAR B.  
Presidente.

NICOMEDES JIMENEZ  
Secretario.

## ACUERDO

La Directiva Central del Partido Republicano de Costa Rica, en sesión celebrada á las 7 de la noche del veintiuno de febrero de mil novecientos seis, después de haberse dado lectura á una comunicación del Licenciado don Máximo Fernández en la cual da cuenta de haber celebrado varias conferencias con los Jefes de los Partidos del Pueblo y Republicano Independiente, manifestando que el resultado de ellas fué la elección de don Tobías Zúñiga Castro como Candidato á la Presidencia de la República, para el próximo período constitucional, con trayendo el compromiso de honor de que la electoral del Partido Republicano habrá de votar en tal sentido en las próximas elecciones de segundo grado por el señor Zúñiga;

ACUERDA:

Aceptar la resolución tomada por el Jefe del Partido Republicano, Licenciado don Máximo Fernández, en virtud de las facultades amplísimas que le fueron conferidas por esta misma Directiva, y comunicarla á la electoral para los efectos del cumplimiento de ese compromiso de honor contraído.

San José, 21 de febrero de 1906.

JUAN VTE. PICADO  
Presidente.

ALBERTO VARGAS CALVO  
Secretario.

“La Unión Republicana”

Diario político y de Intereses Generales

DIRECTOR,  
LUIS CRUZ MEZA

REDACTORES,  
FRANCISCO MONTERO B.  
RICARDO COTO FERNANDEZ  
VICTOR FERNANDEZ G.  
ALBERTO VARGAS CALVO  
FRANCISCO CONEJO C.

ADMINISTRADOR,  
TACIO CASTRO

OFICINA  
Contiguo á “La Buenaventura”

## ¿En qué quedamos?

II

Ya hemos visto en la anterior publicación, cuan pobres son los argumentos cletistas en su forma. Ahora pasaremos á examinarlos en cuanto á su fondo.

Sientan la doctrina de que los electores deben dar su voto únicamente á su jefe de partido, así: los fernandistas á don Máximo, los zúñiguistas á don Tobías y los sotistas á don Bernardo. ¡Valiente raciocinio! ..... pues de esa manera iría don Cleto derecho á la Presidencia ¿y entonces en qué quedan los principios de la democracia? Estamos tratando política con el único objeto de mejorar la angustiosa situación del pueblo, del empresario, del obrero, en fin, de todos, y no con el objeto de obtener pingues sueldos públicos. No es nuestra política personalista, es de principios.

El Candidato señor Fernández manifestó clara y terminantemente, que es indispensable rebajar los impuestos, establecer un Banco Agrícola industrial, reformar el sistema fiscal y hacer un gobierno económico; el Candidato señor Zúñiga, aun con distintas palabras, expresó idénticos pensamientos; y el señor Soto igualmente lo ha ofrecido.

Esas tres personas representan los deseos del pueblo en lo políti-

co, y si pasamos á examinar sus partidos, resultan ser iguales en el fondo, y si son iguales en el fondo y en el fin que se proponen, uniéndose en uno solo, ¿en dónde está el mal proceder que tanto decantan los señores cletistas?

No sucedería lo mismo tratándose de fusionarse con el cletismo, pues sus principios son enteramente antagónicos con respecto á los otros. Los cletistas basan la prosperidad del país en adelantarlos, hacer teatros, parques y todo cuanto la molicie y el lujo requieren; y los partidos de oposición, hoy la Unión Republicana, en todo lo contrario.

La Unión Republicana se propone entre otras cosas, evitar el fuerte desequilibrio económico; que es el que engendra el mal estar social y que debe por lo mismo remediarse; los impuestos excesivos ó mal estudiados que vienen á pesar, no sobre el monto de la renta y las ganancias obtenidas como debe ser, sino sobre lo indispensable para llenar las necesidades del que no tiene superfluo y sobre los artículos de primera necesidad para el pueblo; la falta de protección á las pequeñas industrias, la excesiva acordada a los grandes industriales, en fin, considerará todas las causas de desequilibrio social para ponerles remedio; pero sobre todo, trabajará con el objeto de que se instituya á la mayor brevedad posible un banco agrícola é industrial, para que de esa manera no continúen los industriales siendo pasto de los usureros.

Esos tres partidos que están compactos en su política y en el bien general son uno solo, la Unión Republicana, y cada individuo de cualquier bando que sea cumple con un deber sagrado depositando su voto á favor del honorable caballero don TOBIAS ZUÑIGA CASTRO, Candidato á la Presidencia de la República.

AUGUSTO GALLARDO.

Febrero de 1906.

## Qué reniños!

Hemos dado en la llaga. Muchos empleados públicos honorables, han sido destituidos así, sin causa justa, sin una razón, sin que el señor Esquivel tenga responsabilidad alguna, pues se le ha afirmado á pie juntillas que los amigos del señor Esquivel destituidos no querían continuar al servicio del Gobierno y á los destituidos se les decía que perdían su puesto de orden superior, por lo que muchos de los que tienen dignidad y saben trabajar, se han alejado completamente del gobernante que, con su esfuerzo y su persona, han llevado al lugar que ocupa.

Si el señor Esquivel fuera el directamente responsable de esa multitud de remociones injustas, entonces tendríamos perfecto derecho para acusarlo de inconsecuente y parcial en esta contienda política y lo haríamos con la misma entereza con que acusamos á los ministros Astúa y Quirós de agentes del cletismo desde sus ministerios; pero conocemos demasiado los sentimientos caballerosos del actual mandatario y sería estúpido exigir que él estuviera al tanto de todos los detalles concernientes á los empleados públicos en los variados departamentos del Gobierno.

El confía en que le dicen la verdad y por eso él rubrica sin pensar en que un Astúa le está creando una atmósfera poco agradable.

Abrimos hoy una sección titulada *Injusticias* y suplicamos á los empleados destituidos, nos manden una relación lacónica del modo como fueron arrojados de sus puestos. Este es el medio de aclarar estos puntos oscuros de las intrigas cletistas. Paso á paso os seguiremos, cletistas, para desbaratar vuestro maquiavelismo.

## Tinterillada

Estamos en un minuto de espera, en una pausa muy importante, como dijo el otro.

Acampadas en el llano de la libertad se encuentran las huestes del republicanism, tienen sus armas relucientes, la Constitución es su escudo, y su consigna: vencer.

Allá, á lo lejos, se ve el ejército de la ilegalidad, marchando por el tortuoso camino de la imposición oficial; viene fatigado ya, ha ocupado las posiciones ventajosas, las alturas oficiales, y desde ellas se prometía hacer pedazos á las tropas republicanas, pero el pueblo con su virilidad, se escudó con la Constitución, requirió su arma potentísima: el derecho de nombrar á los que lo han de llevar al Capitolio, y sin temor á los tiros de los de arriba, subió valerosamente la cues-

ta, y ha puesto en vergonzosa derrota á un enemigo indigno de batirse con los trabajadores.

En el desfiladero de "los cuarteles" se ha parado la desmoralizada falange de la ilegalidad, allí están esperando su derrota, porque no otra cosa se puede esperar cuando se es un afeminado que ha vivido eternamente del empleo público, cuando se ha ganado un puesto á fuerza de encorvar la espina dorsal y de hacer las veces de cepillo.

Y en tanto las tropas libertadoras se preparan á dar el último combate.

Han aumentado su número, los ejércitos que se batían aislados, se han unido en uno solo. Los generales que cada uno por su lado buscaban la victoria y que hubieran sido vencidos por estar divididos, forman ahora un sólo cuerpo, compacto, valeroso y dispuesto á todo.

¿Quién será el vencedor?

Nadie lo duda ya. Puede estarse en el desfiladero el enemigo, de allí tendrá que salir, vendrá á presentar combate á los ejércitos coaligados y entonces la derrota vergonzosa coronará sus inauditos esfuerzos.

..

Puede hoy el pueblo de Costa Rica decir una cosa que nadie se la discutiría, y es la siguiente: *Si Cleto González Víquez llega á ser Presidente no lo será legalmente.* Habrá tenido que burlarse con la fuerza, de la voluntad de la mayoría, y para burlarse de esa mayoría el Gobierno actual le habrá tenido que ayudar...

Dicen que tienen dos planes electorales y son: 1º, rechazar electores propietarios de la Unión Republicana y sustituirlos con suplentes del Partido Nacional; 2º, hacer que no concurren á la elección los cletistas allí donde forman más de un tercio del colegio electoral. Con el primer sistema disminuirán electores á la Unión Republicana y llevarán á fallarse el asunto presidencial á la Cámara de Representantes. Con el segundo también. Pero tienen, para llevar á cabo esas tinterilladas, un gran obstáculo y es que San José es, se puede decir, unánimemente republicano, que Alajuela tiene más de los dos tercios de electores republicanos y que en el Congreso tendrá mayoría la Unión Republicana.

De todos modos, los electores de la Unión concurrirán á la elección y esos recursos de tinterillos á que tratan de recurrir los cletistas, quedarán destruidos ante la soberana voluntad del Tribunal de la Opinión Pública.

Tobías Zúñiga será el sucesor del señor Esquivel, pésele á quien le pese, así lo desea el pueblo y así será.

MARAT.

## POLITICA CLETA

¡Pobres cletos! ¡Qué cándidos! Insultan al Licenciado Fernández, encarnación del republicanism, y luego llaman á los leales republicanos para que entren á formar parte de sus filas envilecidas.

¡Necios! Sabed que vuestra tarea no solo es infecunda sino perjudicial para vosotros: la gran familia republicana tiene en alta estima á su noble y abnegado Jefe y NUNCA JAMAS conseguiréis la simpatía de esa poderosa agrupación si insultáis á su Jefe idolatrado.

No importa que nos tildeis de enamorados de nuestro jefe, bien podeis cantarlo, pero tened presente que nos hemos enamorado de su grandeza y abnegación, mientras que vosotros estais empecinados en un hombre en el que ni por asomo se bosquejan las virtudes que descuellan en el Licenciado Fernández.

Nuestra simpatía nace del conocimiento hondo y á prueba que de nuestro jefe tenemos; palpad sus actos públicos, analizadlos sin apasionamiento y tendreis, sin duda, que ser uno de sus admiradores.

En cuanto más le ofendais, más le admiramos. Su larga permanencia en la brecha política y vuestros rudos ataques nos corroboran que nada os falta que decirle, y sin embargo, confesaremos que después de todo, descartando la inmundicia de vuestros insultos, nada queda en firme que pueda oscurecer la reputación de tan digno ciudadano.

¡Quizá sin vuestra ayuda aun dudáramos de ese incorrupto compañero! Pero os encargasteis de demostrarnos quien era y por eso os damos las más cumplidas gracias.

También don Tobías Zúñiga Castro, el hoy abanderado de la Unión Republicana, os debe mil cumplidos. Para él habeis trabajado con gran empeño. Vuestros burdos y torpes ataques al Licenciado Fernández han hecho que todos los soldados republicanos, aun aquellos más renuentes por efecto de su misma lealtad, acojan hoy fervorosos, como camino de salvación á las instituciones democráticas, el pacto celebrado entre los jefes de oposición.

Vuestro "Grito del Pueblo", hijo bastardo y fiel trasunto de su padre "El Combate", ha dado la voz de alarma á los republicanos, quienes reconociendo á su enemigo, y como si fueran un solo hombre, han acudido á formar parte de la vanguardia de esa poderosa agrupación Unión Republicana.

Allí, en unión de buenos compañeros, el Partido Republicano, con su hoy abanderado don Tobías Zúñiga Castro y su jefe Licenciado Fernández á la cabeza, esperan con ansia, la mirada fija en el futuro de Costa Rica, y en el presente evolutivo, el desarrollo armónico de las actuales circunstancias políticas.

Jamás el Partido Republicano ha cejado en su empeño del buen nombre de Costa Rica; por eso ha sido mirado por los escarnecedores de la patria como un peligro ó cortapisa inminente á sus locos desvaríos y á sus particulares y halagüeñas perspectivas.

Héte el caso que esos PRIVILEGIADOS, al son de su hipocresía, pretenden celebrar cierto tratado oneroso y que compromete la soberanía nacional, pero que para sí les reporta lo necesario para su holganza, su boato y magnifi-

cencia, y ¡zas! suena la voz de un centinela del republicanism que en su alarma les enrostra con valentía su infamia, y les hace fracasar lo que para ellos representa su vida, su ilusión, su molicie.

Y nada que así, en esa incesante vigilia, en esa constante expectativa, tiene que vivir siempre, en esta cara Costa Rica, el Partido Republicano, mientras el círculo de absorción permanezca en el poder; pues de no, de un amanecer á otro, y en razón de unos cuantos plumazos y de sus inherentes paquetes de dollars, nos encontraríamos muy campantes pronunciando el YES y el GOOD MORNING de nuestro protector TIO SAM.

Pero no, eso no lo consienten los republicanos, esos nobles batalladores enamorados de su ideal sacrosanto. Por eso retroceden indignados de donde quiera que perciban la inmundicia existencia de sus enemigos. Por eso, ¡oh sabios olímpicos!, os repetimos que es inútil que hagáis llamamiento á los republicanos porque ninguno acudirá, menos aún si insultáis á nuestro Jefe esclarecido.

T. R. G.

## Carta abierta

Señor Licenciado

don CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ

Ciudad.

Señor de toda mi consideración:

Toca á su fin la presente contienda electoral en la cual no se necesita ser un lince para comprender que la candidatura de usted saldrá derrotada en toda la línea, desde luego que las cuatro quintas partes de los costarricenses son contrarios á ella.

Pero estamos ya en el momento de apuntar responsabilidades. Si usted recorre la prensa nacional tendrá oportunidad de observar, particularmente en la del Partido Republicano, que pocas, muy pocas veces se ha tomado su personalidad como arma de combate contra el nacionalismo. Ha sido esto por principio, por razones constitutivas de ese mismo Partido Republicano. Pero llegamos al momento álgido de la lucha, cuando se dan los últimos toques, cuando se exhiben de relieve los datos todos, con sus correspondientes coloridos para dictar la sentencia definitiva, que en este caso vendrá á confirmar la de primer grado, aquélla que dijo que el pueblo, el pueblo todo, era el que tenía derecho para elegir y que las autoridades hacían mal, muy mal, en inmiscuirse en un asunto que á ellas no les correspondía.

Ahora bien, señor González Víquez, usted es reputado, creo que con mucha justicia, como uno de nuestros mejores abogados, como uno de los costarricenses más peritos en la ciencia del Derecho. Quien posea esa ciencia y no la aplique quien es sacerdote del derecho y no lo reverencia, no hace el efecto del sacerdote de una religión que sólo ejerce su ministerio por explotación, sin unción ninguna, porque no cree en la divinidad que en su altar se adora.

Usted no es uno que durante el proceso electoral que va á concluir haya vivido fuera de Costa Rica. Usted ha estado en todo el movimiento y no ignora ninguno de sus detalles.

Usted sabe, por ejemplo, que en Alajuela, legalmente, usted tenía una minoría de partidarios y que su triunfo en el centro se debió á la inaudita intervención de las autoridades locales en su favor. Usted sabe que en Heredia, en el centro, su partido era una minoría y que su triunfo allí se debió á la cínica participación de ciertas autoridades, parientes de usted, en su favor. Usted sabe que en Santa Bárbara sin la imposición de las autoridades en su favor habría salido derrotado. Usted sabe que en el Naranjo, en Guanacaste, en Limón y en Alajuelita, en la mayor parte donde usted tuvo electores fué por la ilegal intervención de las autoridades en su favor.

Usted sabe que nunca, en la historia de Costa Rica, salvo en casos vergonzosos, se registra una imposición semejante á la hecha en pro de su candidatura.

Pobres peones, soldados de la patria, conciudadanos de usted, de los que van á dar su vida por la patria cuando ésta se ve amenazaba, han sido despedidos de las haciendas porque no eran cletistas.

Es una historia triste para Costa Rica toda su candidatura. Ahora mismo, usted lo está viendo, por todas partes se depone á las autoridades de todos los puntos de la República para reemplazarlas por incondicionales partidarios de usted que ningún afecto le tienen, que no hacen más que inscribirse en una escuela que pronto habrá de dar en tierra con nuestra querida Costa Rica si no fuera que la causa de usted va á pasos agigantados para el para el fracaso más escandaloso á que jamás haya llegado candidatura alguna en Costa Rica, porque los hombres libres aquí forman la mayoría y ellos por todas partes se levantan indignados para decir que por el cletismo jamás, porque el cletismo ha llegado en la conciencia nacional al mayor descrédito que usted puede imaginar.

Se lo han dicho á usted, señor González Víquez: No es odio contra usted, es odio contra un procedimiento que le está haciendo á Costa Rica más daño en el extranjero y en el propio suelo que una peste, que una bancarrota del Estado, que una guerra civil. Es que su círculo lo ha desacreditado á usted y las autoridades atropellando la ley á cada paso lo han llevado al pñori de la antipatía nacional.

Le habla persona que lo quiere bien. Deje la ilusión de la Presidencia de la República, porque lo que es de esta vez, al menos, usted no llegará á ella, de eso esté convencido.

Pero uniendo esto á lo que antes queda expuesto, ¿sanciona usted todo aquello? Mientras no renuncie terminantemente á su candidatura mientras no proteste de todos los procedimientos incorrectos que la han patrocinado, usted no será más que un sacerdote teórico del derecho, el sacerdote que llega á oficiar ante un altar en el cual hay un dios en que no se cree.

Para la Presidencia de la República son los costarricenses mejores, para aquel puesto queremos, y sólo es digno de ello, un costarricense que oficie de corazón en el altar de la Patria.

¿Qué se diría de quién de novio se embriaga, juega á los dados y se entrega á toda clase de vicios? ¿Qué será ese de casado? No respetará nada, é insensata la mujer que con él se case. Aquí sería algo peor, sería criminal. ¿Quién apoyaría una candidatura con los antecedentes que acompañan la de usted? ¿Qué les esperaría á los costarricenses para los días en que usted fuera Presidente? Ninguna ley porque hoy se burlan para apoyar esa candidatura; ninguna garantía porque hoy tienen preferencia de hecho ante las autoridades los partidarios de ella.

Usted, señor González Víquez, si quiere personalmente salvar su nombre del naufragio de su candidatura á la Presidencia, no tiene más que un camino, renunciarla y protestar contra los procedimientos que para hacerla surgir se han puesto en práctica.

Lo repito, su candidatura, los procedimientos en ella empleados, los vejámenes de los ciudadanos por ella, todo eso ha trascendido fuera de Costa Rica dañando esta patria, equiparándola á las satrapías vecinas.

El buen ciudadano con los hechos y no con las palabras honra á la patria. No sería honroso para la patria el triunfo de su candidatura. Por eso se la rechazan en todas partes.

Esté usted seguro, no triunfa, no puede ni debe triunfar. Los que le hablen distinto lo engañan, su candidatura está derrotada en toda la línea.

Por acá no habrá un solo sotista, un solo republicano, un solo zuñiguista que no vote por el candidato de la Unión Republicana, hoy don Tobías Zúñiga Castro.

Tarea anodina la que han emprendido los amigos de usted, corromper electores, lo cual es un crimen ó atacar á nuestro candidato de hoy, señor Zúñiga. Todo es preferible á una candidatura que viene como la de usted.

Usted que acepta la imposición á su favor ¿á quién nos iría á imponer después? Porque es seguro que si usted no protesta contra la imposición en su favor es porque cree que la imposición es cosa honrada y porque no guarda muchos miramientos con el derecho.

Usted es persona que nos merece particularmente toda consideración, pero si no renuncia á su candidatura, si no protesta contra los procedimientos que para sostenerla se han empleado, habrá de oír mucho y mucho.

Usted, legalmente, no tiene ni tres electores en toda la República, poniendo mucho los del centro de Barba, y eso es todo; pero las autoridades, la imposición abusiva de algunos patronos, lo han puesto en situación de luchar.

Usted sabe todo eso: se impone entonces su protesta, la renuncia de su candidatura si quiere salvar su nombre de ese naufragio á que lo condujo un círculo desprestigiado.

¿Renunciará usted? ¿Protestará usted? Esa renuncia y esa protesta son

de esperarse de cualquier ciudadano que aspire á la Presidencia de la República, porque hemos llegado al tiempo en que quien aspire á la Presidencia de la República ha de probar con hechos que respeta al derecho y que respeta la ley.

¿A quién pensaría imponernos el impuesto don Cleto?, es la pregunta que los costarricenses se hacen por todas partes. Quien acepta que lo impongan, impone; eso no tiene excepción.

Quien abajo no vigila y no cuida porque la ley se respete ¿cómo va á ser digno de la Presidencia?

Volar hoy el voto es favorecer el cletismo. Eso es por acá bien sabido y ninguno quiere favorecer la candidatura que en medio de tanto desprestigio y con tanto daño para la República viene.

Tobías Zúñiga representa hoy el derecho y la ley. A él lo rodearán todos los buenos.

En espera de su renuncia y su protesta me suscribo su muy atto. y respetuoso servidor,

UN CIUDADANO.

(De *El Derecho*).

## EXTRACTO DE CORRESPONDENCIAS

DE SAN RAMÓN.—Febrero 27.—Verdadero regocijo entre bandos republicanos. Fraternalizan por la comunidad de ideales y de principios. Contra el cletismo que ha *cinchonado*, que ha encalabozado á nuestros hermanos y que ha escarnecido el sufragio popular, es la consigna; contra el cletismo panterista pues panterista quiere decir pantera y si esa pantera tiene sed de oro y sed de mando y viene armada de realera la cosa es doblemente peligrosa.

Los cletistas de aquí están furiosos y dicen que atentarán contra los electores, metiéndoles á la cárcel y que en su lugar llamarán suplentes de los de ellos: este es uno de los grandes recursos de don Cleto. Hay muchos rumores de cuarteles, rifles, asaltos, etc. etc.

Corresponsal

DE PURISCAL.—Febrero 26.—Andan aquí como gatas de parto algunos grandes duques del panterismo cletista de San José. Les parece á estos señores que no es más que llegar á casa de un elector y decirle: "¿Cuánto quieres por el voto?" ¡Votas por Cleto González Víquez y te damos además de una regular suma un destino!

Ya verán estos comerciantes de conciencias la lección que van á sufrir, pues el pueblo no se vende por ningún dinero y si hubiera uno solo que lo hiciera tendría para vivir avergonzado toda la vida.

Dicen los cletos que ya tienen arreglados los cuarteles y que será Cleto á todo trance y hacen uso del nombre del señor Esquivel asegurando que él tolera todas las componendas de los cletistas.

Uno de los infames medios de que se valdrán para las elecciones de segundo grado consiste en meter á la cárcel á

los electores de la Unión Republicana y reponerlos con suplentes de los de ellos; así lo aseguró descaradamente un cletista panterista de aquí.

Dicen que habrá sangre si don Cleto no sube y hablan de que los cuarteles les pertenecen, etc. etc.

Corresponsal.

DE GRECIA.—Febrero 25.—Es admirable el resultado moral de la Unión Republicana, implica la corriente de paz y de armonía jamás vista en este pueblo. Antiguos enemigos políticos se han reconciliado, las diferencias han desaparecido, hay más tranquilidad en los ánimos porque la inmensa superioridad numérica de los tres bandos unidos es imponente y por lo mismo tiene que inducir á los cletistas á meditar en el peligro que corren si temerariamente se atreven á pisotear el derecho del sufragio en las elecciones de segundo grado.

Aunque los cletistas hablen de cuarteles y de armas y de otras estupideces por el estilo, creo firme que el asunto político está definido por el triunfo de la democracia.

¡Viva la Unión Republicana!  
¡Vivan los tres Jefes Soto, Fernández y Zúñiga!

Corresponsal

## PERMANENTE

Asegura capciosamente *El Grito del Pueblo*, que su redacción la componen sotistas y fernandistas. Eso no es cierto.

La redacción de *El Grito del Pueblo* es neta y exclusivamente cletista, como son cletistas todas las bolas que corren con ánimo de fomentar la división en la compacta y formidable Unión Republicana.

*El Grito del Pueblo* es el grito del cletismo en derrota.

## GACETILLAS

### Atropello

Ayer se presentó en la oficina de correos de Cartago, don Angel María Sánchez, agente de varios periódicos de esta capital, reclamando *La Unión Republicana* y por contestación se le vinieron encima los hermanos don Julio y don Alfredo Sancho, el primero Jefe de aquella oficina. Le dieron de patadas, mogicones y cuanto pudieron. Así se entienden los fueros de partido y el respeto que se debe tener en una oficina pública. Además le mandaron á la cárcel y no sabemos si le harían pagar cinco con seis, como es costumbre. La oficina de correos de Cartago se va haciendo célebre.

### Teatro Variedades

El domingo tendrá lugar el debut de la *Compañía Dramática Josefina* que dirige don Daniel Ureña. La obra que se pondrá en escena es nacional, y según nos dicen los que han presenciado los ensayos, es bastante buena. Bien por el arte nacional.

# “La Nacional”

Fábrica de tabacos y cigarrillos, situada 125 varas al Sur de la Botica Francesa. Anexo á esta fábrica hay un departamento donde encontrará el público constantemente por mayor y al menudeo, papas, ajos, café molido, harina de maíz, de arroz y gofio.



“La Nacional”

de Eloy González

Una visita á esta fábrica por los comerciantes y consumidores sería de utilidad.

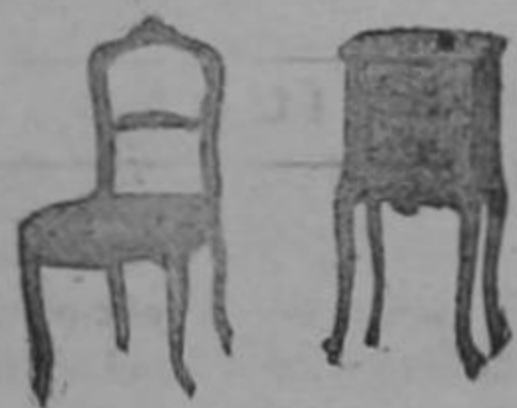
## Librería de J. J. A. Montero

Contigua al Imperial Hotel

### Acaba de recibir:

Bandas de hule, varios tamaños y precios. Estuches para ingenieros. Papel para planos. Tipos caucho, varios precios. Sobres y cartulinas en blanco y de luto. Tinta indeleble. Tinta china líquida y sólida. Papel de color. Libros en blanco para grande y pequeña contabilidad. Papel música y cartones música. Platos para banda. Cañas para todos instrumentos, zapatillas y resortes. Cuerdas para varios instrumentos. Llaves para pianos. Boquines y tapaboquines. Palos para billar grandes y pequeños. Lacre fino y ordinario. Tiza para escuelas. Libretas para bolsillo, finas y ordinarias. Memorándums. Libros talonarios, etc.

TODO ESTO A PRECIOS REDUCIDOS



Taller de Carpintería, Ebanistería y Construcciones

—DE—  
**JOSE MARIN G.**

Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo.  
Dirección: 50 varas al S. de la Botica Francesa.

Garantiza sus trabajos

## SASTRERIA ESPAÑOLA

—DE—

GREGORIO EXPOSITO

Además del nuevo surtido de casimires de muy buena calidad que recientemente he recibido de España é Inglaterra, ofrezco al público, en particular á mi escogida clientela, buen corte y magníficos operarios, como baratura y esmero.

—Avenida Central, 25 varas del Mercado—

## A MIS CLIENTES DE PUERTO LIMON

En el deseo de servir mejor á mi numerosa clientela, he abierto un sucursal de mis negocios en el edificio del señor de la Guardia, en uno de los locales que quedan entre la Farmacia Internacional y la Botica Nueva, el mismo que ocupó el señor don Clemente Santos.

EMILIO ARTAVIA



## LA POLAR

GRAN FABRICA DE VELAS

—DE—

IGNACIO G. GARCIA

Sita en la calle del Cementerio, contigua al establecimiento de don Cesáreo G. García; ofrece al público las velas elaboradas en su nueva Fábrica, que dadas las máquinas de reciente invención con que cuenta, podrá competir en este ramo de la industria con cualquiera otra de su índole.

Cualquier pedido de cajas de velas que se haga á esta fábrica será atendido con el mayor esmero y prontitud.

Se fabrican velas de todo tamaño y su calidad, y puede competir con las extranjeras marca BUQUE.

## BOTICA UNIVERSAL

Sucursal de “La Violeta”

Esta casa ofrece las mismas condiciones y garantías de “LA VIOLETA”. Ventas al por mayor y detal.

Su lema es PRONTITUD y EXACTITUD.

Tip. del Pueblo